



INFORMACIÓN MATRÍCULAS ESCUELA INFANTIL INTA "LA CASITA" CURSO 2019-2020

**El plazo de matriculación para ANTIGUOS ALUMNOS es del 04.03.19 al 15.03.19
(ambos incluidos)**

Los niños matriculados en el curso actual tendrán asegurada la plaza en la Escuela para el curso siguiente, siempre y cuando se realice la solicitud dentro del plazo de matriculación. Se recuerda a los socios que, si se deseara dar de baja al alumno una vez aceptada la matrícula, en ningún caso se devolverán los conceptos de fianza y matrícula.

Para la matriculación deberán entregar en la Escuela la solicitud de matrícula debidamente cumplimentada, junto con la documentación requerida (vínculo laboral vigente con INTA/ISDEFE/BASE y Contratas, y Autorización de cargos bancarios) y el comprobante de abono de los conceptos propios de la matriculación: "concepto de matrícula" (un abono por cada hijo matriculado) y "concepto de cuota de socio APAI" (abono único).

Conceptos que son necesarios abonar para la Matrícula:

MATRÍCULA: La cuantía de este concepto es de **50 €**

CUOTA DE SOCIO APAI: La cuantía de este concepto es de **10 €**

Entrega de las Matrículas:

Las matrículas se entregarán por duplicado (original y copia) dejándolas cada uno en el buzón del alumno correspondiente (cada uno en el de su hijo). La directora de la Escuela, D^a Paloma Barrios, recogerá diariamente cada una de las solicitudes, las comprobará y registrará en caso de estar correctas y sellará la copia que será devuelta por la misma vía (es decir, la dejara en el buzón de cada alumno). Aquellas solicitudes que no estén correctas por algún motivo, serán devueltas para cumplimentar correctamente o acompañar de la documentación requerida.

Con este sistema se pretende facilitar el trámite a todos los padres (sin establecer horarios) y agilizar el proceso de matriculación. Por este motivo se os solicita a todos que, por favor, se entreguen las solicitudes de matrículas debidamente cumplimentadas y acompañadas de la documentación requerida.



Trámites para la Matrícula:

1. Pago de los conceptos descritos arriba mediante ingreso o transferencia a la cuenta de APAI ES87 2085 9265 100330265655 de Ibercaja situada en Torrejón de Ardoz.
2. Entrega en la Escuela Infantil (buzón del alumno) a la atención de la directora del centro, D^a Paloma Barrios, de:
 - 2.1. Solicitud de Matricula, debidamente cumplimentada.
 - 2.2. Justificante del ingreso o transferencia.
 - 2.3. Justificantes de la documentación aportada (vínculo laboral vigente con INTA o ISDEFE, justificante en vigor de ser personal de la BASE, o Contrata).
 - 2.4. Autorización de cargos bancarios.

Nota Importante: No se aceptara ninguna solicitud de matrícula que no venga debidamente cumplimentada y acompañada de la documentación requerida.

Toda la información se buzoneará en la Escuela, se os hará llegar por correo electrónico y, además, podréis encontrarla en nuestra página Web:

[http:// www.intalacasita.com](http://www.intalacasita.com)

También podréis solicitársela a la directora del Centro: *D^a Paloma Barrios (teléfono: 6661 0665608282) de lunes a viernes de 9:30 a 11:30.*